OTROSÍ No. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000905 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025

DATOS DEL CONTRATO PRINCIPAL

CLASE DE CONTRATO	**SUMINISTRO**
N° DE CONTRATO	**202500000905**
FECHA DE CELEBRACIÓN	06/10/2025
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA E INSUMOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ. EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000004292
VALOR	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($458.168.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	**900.763.696-4**
PÓLIZA	No. 61-46-101036206
FECHA DE APROBACIÓN	08/10/2025

Entre los suscritos **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.117.550.370 expedida en Florencia - Caquetá, en su condición de Directora Técnica de Contratación, según Decreto No.000565 del 18 de marzo de 2024, delegada como ordenadora del gasto, de conformidad a lo dispuesto en el Manual de Contratación, actualizado mediante Resolución No. 002017 del 02 de septiembre de 2025, en uso de las facultades y funciones, actuando en nombre y representación del Departamento del Caquetá, con NIT 800.091.594-4, quién para los efectos del presente contrato se denomina **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **HELENA VARGAS ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.616.855 expedida en Itagüí, actuando en calidad de representante legal del **GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S,** identificado con Nit No. 900.763.696-4, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar Otro si No. 001 al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 202500000905 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025**, previas las siguientes consideraciones:

1. El 06 de octubre de 2025 se celebró entre el Departamento del Caquetá y el **GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S** el contrato de suministro No. **202500000905** con el objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA E INSUMOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE ZONAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ. EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202500000004292, en cuantía de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($458.168.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY con un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES**, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, sin superar el 30 de diciembre de 2025., al que se le dio el registro presupuestal 2025104681 de fecha 07 de octubre de 2025 y cuenta con garantías aprobadas y vigentes.
2. Que el 06 de octubre de 2025 mediante la plataforma SECOP II y consecutivo No. Com. No. 041– DTC – 2025 del 06 de octubre de 2025, se designó como supervisor al funcionario JUAN PABLO JARAMILLO MURCIA en calidad de Secretario Ambiental y de Agricultura.
3. Mediante oficio del 21 de octubre de 2025, el supervisor solicitó modificación contractual, en los siguientes términos;

> *(…) "En mi calidad de supervisor del contrato, me permito sustentar la necesidad de realizar una modificación a la ficha técnica de los elementos a suministrar, específicamente en lo relacionado con el material vegetal. Esta solicitud tiene como fundamento los hechos ocurridos el día 16 de octubre de 2025, cuando el veedor de los beneficiarios del proyecto manifestó formalmente que, tras escuchar las inquietudes de los beneficiarios, consideraban pertinente sustituir la especie Achapo (Cedrelinga cateniformis) inicialmente contemplada en el contrato.*
>
> *La solicitud se fundamenta en las condiciones agroambientales actuales de la región, las cuales no son favorables para el establecimiento de esta especie debido a la presencia de problemas fitosanitarios que podrían comprometer su desarrollo y supervivencia. Esta preocupación fue atendida en una reunión formalizada mediante acta del 16 de octubre de 2025, donde el veedor de los beneficiarios reiteró la necesidad del cambio, el representante del operador expresó su conformidad, y el equipo técnico de la Secretaría consideró procedente la modificación planteada. Adicionalmente, el equipo técnico del proyecto recomendó como alternativa la especie **Abarco (Cariniana pyriformis)**, la cual presenta una mayor adaptabilidad a las condiciones climáticas y edáficas actuales, garantizando*

una tasa de supervivencia más alta y un mejor aprovechamiento por parte de los beneficiarios.

Cabe señalar que la modificación solicitada no altera el objeto ni el valor del contrato, ya que se limita al reemplazo de una especie vegetal dentro de la ficha técnica del suministro. Esta modificación, por tanto, es razonable, proporcional y oportuna, ya que el contrato apenas cuenta con cuatro (4) días de ejecución, conforme al acta de inicio, lo que permite realizar el ajuste sin afectar el cronograma ni los entregables pactados. Asimismo, de acuerdo con los pronósticos climáticos emitidos por el IDEAM, se prevén altas precipitaciones en el Departamento del Caquetá durante las próximas dos semanas, lo que podría poner en riesgo la actividad de reforestación si no se adapta el material vegetal a especies con mayor resiliencia, como el Abarco (Cariniana pyriformis).

Por lo anterior, se considera técnicamente viable y contractualmente procedente autorizar la modificación propuesta, en aras de garantizar el cumplimiento del objeto del proyecto.
Se solicita, por tanto, que se proceda con la correspondiente **modificación contractual del ítem 35** que formalice este ajuste en los términos expuestos.” *(…)*

4. De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 32, 39, 40 y 41 de la Ley 80 de 1993, a los contratos estatales les son aplicables las normas de derecho civil, en particular las que regulan el principio de autonomía de la voluntad de que trata el artículo 1602 del C.C., de tal suerte que este puede ser modificado por acuerdo entre las partes.

Y en mérito de lo expuesto,

PACTAMOS

PRIMERA: MODIFICAR la cláusula TERCERA “CONDICIONES TÉCNICAS” del contrato de suministro No. **202500000905** del 06 de octubre de 2025**,** celebrado entre Departamento del Caquetá y el **GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S**, para la cual quedará de la siguiente manera:

TERCERA: CONDICIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD

1	Sistema Sumergible kolosal kolos3-80-60-7 80M-48LPM, 600W A 72VCD con instalación en cada uno de los predios seleccionados con el kit 1	24
2	Caja Principal Controlador Kolosal Fotovoltaico 610W	24
3	Panel solar monocristalino de 610WP 132CEL HC	48
4	Cable de Cobre Encauchetado 3 x 12 AWG x 10 metros	240
5	kit de acople con reducción a manguera de 1" - tubo pvc 3 mt - codo - union - Inserto PVC a Manguera	24
6	Caja de Protección 1 y 2 Circuitos para Breaker Riel	24
7	Breakers doble de 20 amp DC	24
8	Tornillos Drywall 6 x 1 1/2 color Negro	1600
9	Escuadra Refuerzo 1 1/2 Pulgada en Zinc Cal 16 Induma	320
10	Cable UTP categoria 6 exterior CCA aleacion aluminio cobre x 10 metros	240
11	Cable Fotovoltaico calibre 10mm2 x 10 metros	240
12	Sistema de Riego Agrícola 1 pulgada Calibre 60 X 100mts	24
13	Solla leche al 18% harina en sacos de 40 kilos	24
14	Sal mineralizada 780 por 50 kilos	48
15	Tanque plastico de 1000 litros alto almacenamiento de agua, doble capa, monocolor	24
16	2 Complejo B Inyectable X500 ml que contiene VITAMINA B1, VITAMINA B2, VITAMINA B12 y NICOTINAMIDA	112
17	2 Antihematozoario Hemoparaciticida inyectable frasco por 500 ml (Oxitetraciclina, Diaceturato de Diminazene, Antipirina)	112
18	Febendazol al 10% de uso oral o intrarruminal de 1000 ml, antielmintico de la clase de bencimidazoles para el control de parasitos internos	56
19	Manila Ganadera por 20 metros (Nylon 100%) calibre 9	56
20	Impulsor 200km 12 VDC Tensión de Salida 15KV Energía de Salida: 4.6 Joules Potencia: 12 W Duración del Pulso: 3.2 milisegundos con instalación en cada uno de los predios seleccionados con el kit 2	32
21	Bateria sellada 100 Amperios 12V Agm	32
22	Panel Solar Monocristalino 200W 24VDC	32
23	Kit de 6 Varillas coperwell 150 centimetros, recubietas de cobre para polo a tierra	32
24	Controlador de carga solar PWM 30 amperios 12/24 DC	32

25	Cable cobrizado calibre 10 AWG Cobre THHN	960
26	Rollo Alambre Aislado Para Cerca Eléctrica Ø=7.4mm X 50 Metros	32
27	Desviador de Rayos para Cerca Eléctrica 2 Electrodos X 1 Pcs	32
28	Cuchilla manual de Doble Tiro Cerca Eléctrica X Unidad	32
29	Cable Fotovoltaico calibre 10mm2 x 4 metros	128
30	Tanque plastico de 2000 litros alto almacenamiento de agua, Doble capa, monocolor	32
31	Alambre Galvanizadoo Cerca Eléct C14 X1000m Color Gris	64
32	Motobomba Autocebante Gasolina Portátil 1x1 W25p	32
33	Sistema de Riego Agrícola 1 1/2" pulgada Calibre 60 X 100mts	32
34	Plantulas de 25 centimetros de Cedro Rosado en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	1400
35	Plantulas de 25 centimetros de Abarco en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	1400
36	Plantulas de 25 centimetros de Flor Morado en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	1400
37	Plantulas de Yopo 25 centimetros en bolsa polipropileno de 25*35 con calibre 4.5	1400
38	Cal dolomita agricola por 50kg	56
39	Fertilizante triple 15 NPK por 50 kg	56

SEGUNDA: **MODIFICAR** la cláusula SEPTIMA "VALOR DEL CONTRATO" del contrato de suministro No. **202500000905** del 06 de octubre de 2025**,** celebrado entre Departamento del Caquetá y el **GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S**, para la cual quedará de la siguiente manera:

SEPTIMA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor estimado para el presente contrato es **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($458.168.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY**, el cual se discrimina así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO

1	Sistema Sumergible kolosal kolos3-80-60-7 80M-48LPM, 600W A 72VCD con instalación en cada uno de los predios seleccionados con el kit 1	Unidad	24	$ 1.345.798,32	19 %	$ 1.601.500,00	$ 38.436.000
2	Caja Principal Controlador Kolosal Fotovoltaico 610W	Unidad	24	$ 965.966,39	19 %	$ 1.149.500,00	$ 27.588.000
3	Panel solar monocristalino de 610WP 132CEL HC	Unidad	48	$ 750.000,00	0 %	$ 750.000,00	$ 36.000.000
4	Cable de Cobre Encauchetado 3 x 12 AWG x 10 metros	Metros	240	$ 15.378,15	19 %	$ 18.300,00	$ 4.392.000
5	kit de acople con reducción a manguera de 1" - tubo pvc 3 mt - codo - union - Inserto PVC a Manguera	Unidad	24	$ 83.949,58	19 %	$ 99.900,00	$ 2.397.600
6	Caja de Protección 1 y 2 Circuitos para Breaker Riel	Caja	24	$ 42.016,81	19 %	$ 50.000,00	$ 1.200.000
7	Breakers doble de 20 amp DC	Unidad	24	$ 42.016,81	19 %	$ 50.000,00	$ 1.200.000
8	Tornillos Drywall 6 x 1 1/2 color Negro	Unidad	1600	$ 840,34	19 %	$ 1.000,00	$ 1.600.000
9	Escuadra Refuerzo 1 1/2 Pulgada en Zinc Cal 16 Induma	Unidad	320	$ 8.319,33	19 %	$ 9.900,00	$ 3.168.000
10	Cable UTP categoria 6 exterior CCA aleacion aluminio cobre x 10 metros	Metros	240	$ 3.277,31	19 %	$ 3.900,00	$ 936.000
11	Cable Fotovoltaico calibre 10mm2 x 10 metros	Metros	240	$ 10.000,00	19 %	$ 11.900,00	$ 2.856.000
12	Sistema de Riego Agrícola 1 pulgada Calibre 60 X 100mts	Rollo	24	$ 180.100,00	0 %	$ 180.100,00	$ 4.322.400
13	Solla leche al 18% harina en sacos de 40 kilos	Bulto	24	$ 122.000,00	5 %	$ 128.100,00	$ 3.074.400
14	Sal mineralizada 780 por 50 kilos	Bulto	48	$ 203.714,29	5 %	$ 213.900,00	$ 10.267.200

15	Tanque plastico de 1000 litros alto almacenamiento de agua, doble capa, monocolor	Unidad	24	$ 516.722,69	19 %	$ 614.900,00	$ 14.757.600
16	2 Complejo B Inyectable X500 ml que contiene VITAMINA B1, VITAMINA B2, VITAMINA B12 y NICOTINAMIDA	Unidad	112	$ 120.000,00	0 %	$ 120.000,00	$ 13.440.000
17	2 Antihematozoario Hemoparaciticida inyectable frasco por 500 ml (Oxitetraciclina, Diaceturato de Diminazene, Antipirina)	Unidad	112	$ 180.000,00	0 %	$ 180.000,00	$ 20.160.000
18	Febendazol al 10% de uso oral o intrarruminal de 1000 ml, antielmintico de la clase de bencimidazoles para el control de parasitos internos	Unidad	56	$ 190.000,00	0 %	$ 190.000,00	$ 10.640.000
19	Manila Ganadera por 20 metros (Nylon 100%) calibre 9	Unidad	56	$ 151.260,50	19 %	$ 180.000,00	$ 10.080.000
20	Impulsor 200km 12 VDC Tensión de Salida 15KV Energía de Salida: 4.6 Joules Potencia: 12 W Duración del Pulso: 3.2 milisegundos con instalación en cada uno de los predios seleccionados con el kit 2	Unidad	32	$ 788.991,60	19 %	$ 938.900,00	$ 30.044.800
21	Bateria sellada 100 Amperios 12V Agm	Unidad	32	$ 882.352,94	19 %	$ 1.050.000,00	$ 33.600.000
22	Panel Solar Monocristalino 200W 24VDC	Unidad	32	$ 500.000,00	0 %	$ 500.000,00	$ 16.000.000
23	Kit de 6 Varillas coperwell 150 centimetros, recubietas de cobre para polo a tierra	Unidad	32	$ 272.352,94	19 %	$ 324.100,00	$ 10.371.200
24	Controlador de carga solar PWM 30 amperios 12/24 DC	Unidad	32	$ 180.000,00	0 %	$ 180.000,00	$ 5.760.000
25	Cable cobrizado calibre 10 AWG Cobre THHN	Metros	960	$ 5.000,00	19 %	$ 5.950,00	$ 5.712.000

26	Rollo Alambre Aislado Para Cerca Eléctrica Ø=7.4mm X 50 Metros	Rollo	32	$ 62.941,18	19 %	$ 74.900,00	$ 2.396.800
27	Desviador de Rayos para Cerca Eléctrica 2 Electrodos X 1 Pcs	Unidad	32	$ 33.529,41	19 %	$ 39.900,00	$ 1.276.800
28	Cuchilla manual de Doble Tiro Cerca Eléctrica X Unidad	Unidad	32	$ 46.974,79	19 %	$ 55.900,00	$ 1.788.800
29	Cable Fotovoltaico calibre 10mm2 x 4 metros	Metros	128	$ 10.000,00	19 %	$ 11.900,00	$ 1.523.200
30	Tanque plastico de 2000 litros alto almacenamiento de agua, Doble capa, monocolor	Unidad	32	$ 1.008.319,33	19 %	$ 1.199.900,00	$ 38.396.800
31	Alambre Galvanizadoo Cerca Eléct C14 X1000m Color Gris	Rollo	64	$ 260.588,24	19 %	$ 310.100,00	$ 19.846.400
32	Motobomba Autocebante Gasolina Portátil 1x1 W25p	Unidad	32	$ 966.386,55	19 %	$ 1.150.000,00	$ 36.800.000
33	Sistema de Riego Agrícola 1 1/2" pulgada Calibre 60 X 100mts	Unidad	32	$ 330.000,00	0 %	$ 330.000,00	$ 10.560.000
34	Plantulas de 25 centimetros de Cedro Rosado en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	Unidad	1400	$ 3.600,00	0 %	$ 3.600,00	$ 5.040.000
35	Plantulas de 25 centimetros de Abarco en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	Unidad	1400	$ 4.000,00	0 %	$ 4.000,00	$ 5.600.000
36	Plantulas de 25 centimetros de Flor Morado en bolsa polipropileno de 20*30 con calibre 4.0	Unidad	1400	$ 4.000,00	0 %	$ 4.000,00	$ 5.600.000
37	Plantulas de Yopo 25 centimetros en bolsa polipropileno de 25*35 con calibre 4.5	Unidad	1400	$ 3.600,00	0 %	$ 3.600,00	$ 5.040.000
38	Cal dolomita agricola por 50kg	Bulto	56	$ 40.000,00	0 %	$ 40.000,00	$ 2.240.000
39	Fertilizante triple 15 NPK por 50 kg	Bulto	56	$ 251.000,00	0 %	$ 251.000,00	$ 14.056.000
						VALOR ANTES DE IVA	$ 411.171.408

IVA	$ 46.996.592
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	**$ 458.168.000**

TERCERA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no adicionadas o modificadas por el presente acuerdo continúan incólumes.

CUARTA: El presente **OTRO SI MODIFICATORIO No. 001**, se perfecciona y se ejecuta con la aprobación de las partes.

El otrosí se firma de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II. Este documento hace parte integral del mismo.

POR EL DEPARTAMENTO
ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
Directora Técnica De Contratación.
Delegada Como Ordenadora Del Gasto.
Según Resolución No. 002017 del 02 de septiembre de 2025.
Gobernación del Caquetá

POR EL CONTRATISTA
HELENA VARGAS ROJAS
C.C. No. 1.036.616.855 expedida en Itagüí,
R.L. GRUPO EMPRESARIAL TIERRAS Y GANADO S.A.S.

Proyectó:
LAURA RIVERA CEDEÑO
Abogada contratista
Dirección Técnica de Contratación
Gobernación del Caquetá